



MINUTA DE ACUERDOS

Sesión: 9ª	Tipo: <input checked="" type="radio"/> Ordinaria <input type="radio"/> Extraordinaria <input type="radio"/> Urgente	Fecha: 24 de julio de 2025
		Clave: COIDAVEPPP-09Ord-2025

A las 16 horas con 55 minutos del 24 de julio de 2025 inició la **Novena Sesión Ordinaria** de la Comisión Provisional para la Implementación y Desarrollo de Acciones en Materia de Voto de las Personas Residentes en el Extranjero, en estado de Postración y en Prisión Preventiva (COIDAVEPPP), del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), de manera virtual, a través de la plataforma Microsoft Teams.

El secretario técnico de la COIDAVEPPP, Lic. Héctor Alfredo Robles García, procedió al pase de lista, estando presentes las siguientes personas funcionarias:

- Mtra. Maira Melisa Guerra Pulido, Consejera Electoral integrante de la COIDAVEPPP;
- Mtra. Cecilia Aída Hernández Cruz, Consejera Electoral integrante de la COIDAVEPPP;
- Mtra. Erika Estrada Ruiz, Consejera Electoral Presidenta de la COIDAVEPPP.

En representación de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del IECM, asistieron:

- C. Aníbal Cañez Morales, Representante propietario del Partido Acción Nacional;
- C. Enrique Nieto Franzoni, Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional;
- C. Yuri Pavón Romero, Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México;
- C. Carlos Yael Vázquez Méndez, Representante propietario del partido MORENA.

Personas funcionarias invitadas:

- Dr. Francisco Calvario Guzmán, Contralor Interno;
- Mtro. Juan Manuel Lucatero Radillo, Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas y Fiscalización;
- Dr. Carlos Román Cordourier Real, Director Ejecutivo de Género; Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía;
- Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar, Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación;
- Lic. Paula Selene de Anda Fuentes, Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión;
- Lic. Estefanía Mena Ibarra, Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos;

- Mtro. Aldo Méndez Fernández, Director de Servicios Legales de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

El secretario técnico de la Comisión procedió a leer el proyecto de orden del día con el que se convocó a la sesión. El orden del día fue el siguiente:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para la Implementación y Desarrollo de Acciones en Materia de Voto de las Personas Residentes en el Extranjero, en estado de Postración y en Prisión Preventiva (COIDAVEPPP 2024-2025), celebrada el 23 de junio de 2025.
2. Presentación del Seguimiento de acuerdos correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para la Implementación y Desarrollo de Acciones en Materia de Voto de las Personas Residentes en el Extranjero, en estado de Postración y en Prisión Preventiva (COIDAVEPPP 2024-2025), celebrada el 23 de junio de 2025.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Provisional para la Implementación y Desarrollo de Acciones en materia de voto de las Personas Residentes en el Extranjero, en Estado de Postración y en Prisión Preventiva 2024-2025, por el que se aprueba el cambio de modalidad de opinión anticipada, solicitado por personas ciudadanas en estado de postración a través de las Direcciones Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del Tercer Informe Trimestral de actividades de la Comisión Provisional para la Implementación y Desarrollo de Acciones en Materia de Voto de las Personas Residentes en el Extranjero, en estado de Postración y en Prisión Preventiva (COIDAVEPPP 2024-2025).
5. Presentación del Informe mensual sobre las acciones de difusión, comunicación y vinculación para la emisión de la opinión de la ciudadanía residente en el extranjero, en estado de Postración y en situación de Prisión Preventiva para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, correspondiente al mes de junio.
6. Presentación de la Nota Informativa sobre las Listas Nominales de Electores Residentes en el Extranjero, en Prisión Preventiva y en Estado de Postración para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.
7. Nota informativa sobre la reunión de trabajo para reportar el estatus de las actividades relativas a la emisión de la opinión anticipada para Personas Residentes en el Extranjero, en Prisión Preventiva y en Estado de Postración, así como su Cuidadoras Primarias, celebrada el viernes 11 de julio de 2025.
8. Asuntos generales.

La Presidenta de la COIDAVEPPP propuso modificar el tercer punto del Orden del Día, a efecto de incorporar en el proyecto de acuerdo cuatro casos de ciudadanía en prisión preventiva, hechos del conocimiento del Instituto Electoral de la Ciudad de México por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE), mediante el oficio número CPT/DO-CECYRD/1181/2025, para quedar con la siguiente redacción:

3. Proyecto de Acuerdo de la Comisión Provisional para la Implementación y Desarrollo de Acciones en materia de voto de las Personas Residentes en el Extranjero, en Estado de Postración y en Prisión Preventiva 2024-2025, por el que se aprueba la solicitud de cambio de modalidad de opinión anticipada, de ciudadanía en estado de postración, así como mantener a cuatro personas ciudadanas en situación de prisión preventiva en la Lista Nominal de Electores en Prisión Preventiva.

Asimismo, la presidenta de la Comisión sometió a la consideración de las consejeras electorales integrantes el orden del día, con el ajuste referido, así como la dispensa de la lectura de la documentación circulada previamente.

Al no haber intervenciones, el secretario técnico sometió a votación el orden del día con la modificación propuesta por la Presidenta de la COIDAVEPPP, así como la dispensa de la lectura de la documentación circulada previamente, aprobándose, ambas, por unanimidad.

El secretario técnico de la COIDAVEPPP procedió con el desahogo de los puntos del orden del día:

<p>1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para la Implementación y Desarrollo de Acciones en Materia de Voto de las Personas Residentes en el Extranjero, en estado de Postración y en Prisión Preventiva (COIDAVEPPP 2024-2025), celebrada el 23 de junio de 2025.</p>	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: El secretario técnico informó que se habían recibido observaciones de la Consejera Electoral Maira Melisa Guerra Pulido.</p> <p>VOTACIÓN: Se aprueba, por unanimidad, la Minuta correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para la Implementación y Desarrollo de Acciones en Materia de Voto de las Personas Residentes en el Extranjero, en estado de Postración y en Prisión Preventiva (COIDAVEPPP 2024-2025), celebrada el 23 de junio de 2025, con las observaciones de la Consejera Electoral Maira Melisa Guerra Pulido.</p> <p>INFORMES: No aplica.</p>
<p>2. Presentación del Seguimiento de acuerdos correspondiente a la Octava Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional para la Implementación y Desarrollo de Acciones en Materia de Voto de las Personas Residentes en el Extranjero, en estado de Postración y en Prisión Preventiva (COIDAVEPPP 2024-2025), celebrada el 23 de junio de 2025.</p>	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: No aplica.</p> <p>VOTACIÓN: No aplica.</p> <p>INFORMES: El secretario técnico informó que todos los acuerdos se habían cumplido en tiempo y forma.</p>
<p>3. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de</p>	<p>COMENTARIOS RELEVANTES:</p>

<p>Acuerdo de la Comisión Provisional para la Implementación y Desarrollo de Acciones en materia de voto de las Personas Residentes en el Extranjero, en Estado de Postración y en Prisión Preventiva 2024-2025, por el que se aprueba el cambio de modalidad de opinión anticipada, solicitado por personas ciudadanas en estado de postración a través de las Direcciones Distritales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.</p>	<p>El secretario técnico puntualizó que el proyecto de acuerdo tenía como objetivo atender casos no previstos, relacionados con personas en estado de postración y cuidadoras primarias, así como personas en situación de prisión preventiva, con fundamento en la atribución conferida a la COIDAVEPPP en el Apartado 7.6. del Modelo de Operación, aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral, mediante el Acuerdo IECM/ACU-CG-052/2025.</p> <p>En lo que se refiere a las personas en estado de postración y cuidadoras primarias, comentó que el 16 de julio de 2025, la DEOEyG recibió los oficios IECM/DD03/309/2025 e IECM/DD18/254/2025, mediante los cuales los Titulares de Órgano Desconcentrado de las Direcciones Distritales (DD) 3 y 18, informaron que algunas personas registradas para opinar en la modalidad Sistema Electrónico por Internet (SEI) en línea no contaban con un dispositivo móvil adecuado para emitir su opinión a través de la aplicación SEI, por lo que solicitaron cambiar la modalidad de opinión de dichas personas, para hacerlo a través del SEI fuera de línea.</p> <p>Asimismo, refirió que el 18 de julio del mismo año, el Titular de Órgano Desconcentrado de la DD 4 envió el oficio IECM/004/152/2025, mediante el cual solicitó el cambio de modalidad de opinión de dos personas que habían elegido opinar mediante la aplicación SEI, cuyo dispositivo móvil carece de las características técnicas necesarias para instalarla.</p> <p>En lo que se refiere a las personas en prisión preventiva, el 21 de julio de 2025 la DEOEyG recibió copia del Oficio CPT/DO-CECYRD/1181/2025, mediante el cual la DERFE hizo del conocimiento del IECM que cuatro personas que fueron incorporadas en la Lista Nominal de Personas en Prisión Preventiva (LNEPP) no se encuentran en el corte del 31 de mayo de 2025. Sin embargo, en virtud de que este Instituto, mediante el oficio IECM/SE/2398/2025 del 10 de julio de 2025, había informado a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México el número y los nombres de las personas en prisión preventiva que están habilitadas para participar en la Consulta; era necesario mantener a dichas personas en la LNEPP, debido a que su situación al momento del corte era de registros vigentes en el Padrón Electoral y la Lista Nominal de la Ciudad de México.</p> <p>Por otra parte, el secretario técnico señaló que atender las solicitudes mencionadas favorablemente no requería de un despliegue importante de recursos materiales ni humanos por parte del Instituto.</p>
---	---

	<p>Asimismo, informó que se recibieron observaciones de forma por parte de las consejeras Cecilia Aída Hernández Cruz, Maira Melisa Guerra Pulido y de la Secretaría Ejecutiva del Instituto, mismas que fueron circuladas previamente a la sesión.</p> <p>La Presidenta de la Comisión precisó que las personas contempladas en el acuerdo siempre estuvieron incluidas en la Lista Nominal respectiva, pero no pudieron instalar la aplicación del SEI por las características técnicas de sus dispositivos y, en atención al principio <i>pro persona</i>, el IECM debía ofrecer la posibilidad de ejercer su derecho mediante los dispositivos propiedad del Instituto. En cuanto a las personas en prisión preventiva, señaló que el proyecto de acuerdo propone garantizar el ejercicio del derecho al sufragio de cuatro personas que, igualmente, ya estaban incluidas en la lista nominal. La consejera electoral Maira Melisa Guerra Pulido señaló que el proyecto refleja aprendizajes operativos, en este caso, sobre las brechas tecnológicas que tienen algunos grupos de población, mismo que deben tenerse en cuenta para futuros ejercicios.</p> <p>La consejera electoral Cecilia Aída Hernández Cruz aseveró que el acuerdo garantiza el ejercicio de los derechos político-electorales de las personas consideradas en el mismo.</p> <p>VOTACIÓN: Se aprueba, por unanimidad, el Acuerdo de la Comisión Provisional para la Implementación y Desarrollo de Acciones en materia de voto de las Personas Residentes en el Extranjero, en Estado de Postración y en Prisión Preventiva 2024-2025, por el que se aprueba la solicitud de cambio de modalidad de opinión anticipada, de ciudadanía en estado de postración, así como mantener a cuatro personas ciudadanas en situación de prisión preventiva en la Lista Nominal de Electores en Prisión Preventiva, con las observaciones de la Secretaría Ejecutiva y de las consejeras electorales Cecilia Aída Hernández Cruz y Maira Melisa Guerra Pulido.</p> <p>INFORMES: No aplica</p>
<p>4. Presentación y, en su caso, aprobación del Tercer Informe Trimestral de actividades de la Comisión Provisional para la Implementación y Desarrollo de Acciones en Materia de Voto de las Personas Residentes en el</p>	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: El secretario técnico manifestó que del 1 de abril al 30 de junio de 2025 la COIDAVEPPP celebró nueve sesiones, de las cuales tres fueron ordinarias y una urgente; en las que se atendieron asuntos del Proceso Electoral Extraordinario, tres de ellas fueron ordinarias, una extraordinaria y una urgente. En estas nueve</p>

<p>Extranjero, en estado de Postración y en Prisión Preventiva (COIDAVEPPP 2024-2025).</p>	<p>sesiones se aprobaron 17 acuerdos y todos ellos fueron cumplidos en tiempo y forma.</p> <p>VOTACIÓN: Se aprueba, por unanimidad, el Tercer Informe Trimestral de actividades de la Comisión Provisional para la Implementación y Desarrollo de Acciones en Materia de Voto de las Personas Residentes en el Extranjero, en estado de Postración y en Prisión Preventiva (COIDAVEPPP 2024-2025), con las observaciones presentadas por las consejeras electorales Patricia Avendaño Durán y Maira Melisa Guerra Pulido, así como por la Secretaría Ejecutiva.</p> <p>INFORMES: No aplica.</p>
<p>5. Presentación del Informe mensual sobre las acciones de difusión, comunicación y vinculación para la emisión de la opinión de la ciudadanía residente en el extranjero, en estado de Postración y en situación de Prisión Preventiva para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, correspondiente al mes de junio.</p>	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: El secretario técnico manifestó que el Informe reporta las actividades realizadas durante el mes de junio, por diversas áreas del Instituto Electoral en materia de difusión, comunicación y vinculación para promover una participación informada y efectiva de la ciudadanía residente en el extranjero, en estado de postración y en prisión preventiva, en cumplimiento del Documento Rector, aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral mediante el Acuerdo IECM/ACU-CG-052/2025. Agregó que en el Informe destacan las entrevistas que las Consejerías del Instituto otorgaron para distintos medios de comunicación, además de los boletines de prensa y las publicaciones en redes sociales, así como las reuniones de vinculación que se realizaron con organizaciones y liderazgos de las poblaciones en estado de postración y residentes en el exterior. Igualmente, hizo referencia a la dictaminación de los proyectos de presupuesto participativo que presentaron las personas en prisión preventiva. Al respecto, destacó que fueron dictaminados 123 proyectos como viables, de los cuales 105 fueron presentados por hombres y 18 por mujeres. La Presidenta de la Comisión enfatizó la necesidad de reforzar los esfuerzos de divulgación de la Consulta entre las poblaciones objetivo y propuso realizar una reunión de trabajo entre las áreas involucradas en el desarrollo de la Estrategia de Difusión.</p>

	<p>La propuesta fue respaldada por las Consejeras Electorales Maira Melisa Guerra Pulido y Cecilia Aída Hernández Cruz, quienes coincidieron en la relevancia de difundir la consulta entre las personas en estado de postración, personas cuidadoras primarias y población migrante, a fin de abatir las posibles barreras que podrían dificultar la participación de estos grupos de atención prioritaria.</p> <p>VOTACIÓN: No aplica.</p> <p>INFORMES: No aplica.</p>
<p>6. Presentación de la Nota Informativa sobre las Listas Nominales de Electores Residentes en el Extranjero, en Prisión Preventiva y en Estado de Postración para la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.</p>	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: El Secretario de la Comisión puntualizó que la nota informativa ofrece una síntesis de las acciones ejecutadas por la DEOEYG para la integración de las listas nominales de personas residentes en el exterior, en situación de prisión preventiva y en estado de postración, con corte al 31 de mayo de 2025. En lo que respecta a la Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero, comentó que el 10 de junio de 2025, la DERFE remitió al IECM el corte definitivo de la Lista, la cual se integra por 79,633 personas, de las cuales 41,789 son hombres y 37,847 son mujeres, con corte al 31 de mayo de 2025. En lo referente a la Lista Nominal de Electores en Prisión Preventiva, comentó que ésta fue entregada al IECM el 18 de junio de 2025 y quedó integrada por 2,690 personas, de las cuales 2,387 son hombres y 303 son mujeres. Finalmente, mencionó que la Lista Nominal de Electores en Estado de Postración (LNEEP) quedó integrada por 364 personas: 145 hombres y 219 mujeres. En este grupo de población, 275 personas corresponden a ciudadanía en estado de postración y 89 a cuidadoras primarias.</p> <p>VOTACIÓN: No aplica.</p> <p>INFORMES: No aplica.</p>
<p>7. Nota informativa sobre la reunión de trabajo para reportar el estatus de las actividades relativas a la emisión de la opinión anticipada para Personas Residentes en el Extranjero, en Prisión Preventiva y en Estado de Postración, así como su Cuidadoras Primarias,</p>	<p>COMENTARIOS RELEVANTES: El secretario técnico informó que el viernes 11 de julio de 2025 se llevó a cabo una reunión virtual de trabajo entre las consejeras electorales integrantes de la COIDAVEPPP y las Direcciones Ejecutivas de Organización Electoral y Geoestadística, de Participación Ciudadana y Capacitación, y de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y</p>

celebrada el viernes 11 de julio de 2025.	Construcción Ciudadana, así como la Dirección de Vinculación con Organismos Externos de la Secretaría Ejecutiva, cuyo objetivo fue dar seguimiento a las actividades operativas, logísticas y de difusión vinculadas con la implementación de la Jornada Anticipada de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025.
	VOTACIÓN: No aplica.
	INFORMES: No aplica.
8. Asuntos Generales	COMENTARIOS RELEVANTES: No se discutieron asuntos generales.
	VOTACIÓN: No aplica.
	INFORMES: No aplica.

Al no haber más intervenciones y en virtud de no haber más asuntos que tratar, con fundamento en el artículo 46, fracción V del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, a las 17 horas con 35 minutos de la misma fecha de su inicio, la presidenta de la COIDAVEPPP dio por concluida la Novena Sesión Ordinaria de dicho órgano colegiado.

Firmas

Erika Estrada Ruiz
Consejera Electoral
Presidenta de la
COIDAVEPPP

Maira Melisa Guerra
Pulido
Consejera Electoral
Integrante de la
COIDAVEPPP

Cecilia Aída Hernández Cruz
Consejera Electoral Integrante
de la COIDAVEPPP

La presente foja pertenece a la Minuta de Acuerdos **COIDAVEPPP-09aOrd-2025** de la Novena Sesión Ordinaria celebrada el 24 de julio de dos mil veinticinco.

HOJA DE FIRMAS